



**CONTROL DE LA POLILLA  
GUATEMALTECA DE LA PAPA**  
Recolección, almacenamiento y  
gestión de la papa bichada



Eugenia Trujillo García  
Santiago Perera González

Mayo 2017

Desde su detección en el año 1999, la **polilla guatemalteca (*Tecia solanivora*)** afecta a los cultivos de papa principalmente en el norte de Tenerife llegando a producir en algunas campañas pérdidas cercanas al **50% de la producción total**.

**Las medidas en el momento de recolección y almacenamiento son fundamentales para evitar daños en el almacén.** Asimismo la **correcta gestión de las papas bichadas** evitará la dispersión de la plaga y daños en futuras cosechas.

### MEDIDAS DE CONTROL EN RECOLECCIÓN

**Los daños causados por la polilla aumentan a medida que se acerca la cosecha**, por tanto desde que se observe el amarilleo típico que indica el final del cultivo se debe proceder al corte de la rama y en cuanto se observe, mediante catas, que la piel de la papa está curada, realizar la recolección. **Al efectuar la cosecha hay que recoger todas las papas**, ya sean partidas, pequeñas, verdes, enfermas o bichadas, pues si no se eliminan sirven de nuevos focos de multiplicación.

### MEDIDAS DE CONTROL EN ALMACENAMIENTO

**Una vez cosechadas las papas existe un riesgo de que la polilla produzca daños en el almacén. Para evitar esto deben aplicarse las siguientes medidas:**

- ✚ Limpiar el almacén vacío, con lejía al 2% o desinfectándolo con productos autorizados antes del almacenamiento. Ventilar adecuadamente antes de entrar.
- ✚ Las paredes del almacén deben estar enfoscadas y lisas para evitar que las polillas puedan refugiarse en las grietas.
- ✚ Colocar mallas en huecos y ventanas que impidan el paso de insectos.
- ✚ Revisar regularmente las papas y almacenar únicamente papa sana, separando papas de siembra de las de consumo.
- ✚ No utilizar sacos viejos o usados que puedan llevar huevos o pupas (garachicos) de la polilla.
- ✚ Colocar una trampa con feromona para polilla en un extremo del almacén. Ésta nos indicará si hay polilla en el almacén.
- ✚ Si se trata de papas de semilla almacenar bajo luz difusa (luz suave).
- ✚ Almacenar las papas a baja temperatura si es posible (5-6°C para papas de consumo y 3-4°C para papas de semilla).

- ✚ Cubrir las papas con plantas repelentes (eucalipto...).
- ✚ Tratar las papas por camadas de 15-20 cm con alguno de los productos autorizados realizando el primer espolvoreo a ras del suelo.

MATERIA ACTIVA	NOMBRE COMERCIAL	Plazo de seguridad (días)	Aplicación
Clorprofam 1%+ piretrinas 0.125% (DP)	Granet Extra, Germidorm Extra	15	No tratar papas destinadas a la siembra
Piretrinas 0.2% (DP)	Granet, Noven P	NP	Para papas de consumo y papas de siembra
Pelite 0.8% (DP)	Pelite Ponterrina	NP	Para papas de consumo y papas de siembra

La anotación NP significa que en las condiciones autorizadas para el uso de la materia activa el plazo de seguridad no procede.

## GESTIÓN DE LA PAPA BICHADA

**Esta gestión debe llevarse a cabo de la siguiente manera:**

- Enterrar las papas bichadas a una profundidad superior a 90-100 cm.
- Verter dicho material en las plantas de transferencia o PIRS de forma gratuita previa solicitud en las Agencias de Extensión Agraria. **El vertido se realizará los martes y jueves en horario de 7:30 a 14:00 horas salvo en Arico que podrán realizarse de lunes a viernes de 7:00 a 17:00 horas. El periodo de la campaña comprende del 3 de mayo al 18 de agosto de 2017.**

**Las plantas de transferencias están situadas en:**

- **La Guancha.** Carretera General de Santa Catalina a La Guancha.
- **La Orotava.** Polígono Industrial San Jerónimo.
- **El Rosario.** Polígono Industrial La Campana, C/ La Campana N°5.
- **Arona.** Carretera General de Guaza a Buzanada.
- **Arico.** Autopista del Sur. Km. 46,2.

**A excepción de que el vertido se realice en la planta situada en Arico (PIRS), las papas bichadas deberán ir en sacos con peso máximo de 33 kilos y el peso total del vertido no superará los 3000 kilos. El agricultor o transportista las verterá en los depósitos habilitados para tal fin en la planta de transferencia de residuos.**

## Agencias de Extensión Agraria y Desarrollo Rural

Oficina	Dirección	Teléfono	e-mail
Ud. Central S/C de Tenerife	C/ Alcalde Mandillo Tejera, 8.	922 239 275	<a href="mailto:servicioagr@tenerife.es">servicioagr@tenerife.es</a>
La Laguna	Plaza del Adelantado, 11 Ed. Apartamentos Nívaría	922 257 153	<a href="mailto:aeall@tenerife.es">aeall@tenerife.es</a>
Tejina	C/ Palermo, 2.	922 546 311	<a href="mailto:aeate@tenerife.es">aeate@tenerife.es</a>
Tacoronte	Ctra. Tacoronte-Tejina, 15	922 573 310	<a href="mailto:aeata@tenerife.es">aeata@tenerife.es</a>
La Orotava	Plaza de la Constitución, 4.	922 440 009	<a href="mailto:aealao@tenerife.es">aealao@tenerife.es</a>
Icod de los Vinos	C/ Key Muñoz, 5	922 815 700	<a href="mailto:aeaicod@tenerife.es">aeaicod@tenerife.es</a>
Buenavista del Norte	C/ El Horno, 1.	922 129 000	<a href="mailto:aeabu@tenerife.es">aeabu@tenerife.es</a>
Guía de Isora	Avda. de la Constitución s/n.	922 850 877	<a href="mailto:aeagi@tenerife.es">aeagi@tenerife.es</a>
Valle San Lorenzo	Ctra. General, 122.	922 767 001	<a href="mailto:aeavsl@tenerife.es">aeavsl@tenerife.es</a>
Granadilla de Abona	San Antonio, 13.	922 774 400	<a href="mailto:aeagr@tenerife.es">aeagr@tenerife.es</a>
Arico	C/ Benítez de Lugo, 1.	922 161 390	<a href="mailto:aeaar@tenerife.es">aeaar@tenerife.es</a>
Fasnia	Ctra. Los Roques, 21.	922 530 058	<a href="mailto:aeaf@tenerife.es">aeaf@tenerife.es</a>
Güímar	Plaza del Ayuntamiento, 8.	922 514 500	<a href="mailto:aeaguimar@tenerife.es">aeaguimar@tenerife.es</a>
C.C.B.A.T.	C/Retama 2, Puerto de la Cruz Jardín Botánico	922 573 110	<a href="mailto:ccbiodiversidad@tenerife.es">ccbiodiversidad@tenerife.es</a>

Síguenos en:

[www.agrocabildo.com](http://www.agrocabildo.com)

